Es copia auténtica de documento electrónico

SERVICIO DE GESTIÓN Y DINAMIZACIÓN EN EL EQUIPAMIENTO DE USO PÚBLICO CENTRO DE VISITANTES SANTA RITA Y JARDÍN BOTÁNICO LA TRUFA Y PUNTO INFORMACIÓN LA RESINERA. LOTE 2: PUNTO DE INFORMACIÓN LA RESINERA

CONTR 2023 1025155

Versión 1.0.0.

		1		2		3	
VALORACION TÉCNICA DE OFERTAS	**Puntuación Máxima**	**ANTONIO SAMUEL ÉCIJA GUZMÁN, (EXPLORA PONIENTE)**		**REDONDEL SERVICIOS AMBIENTALES S. COOP. AND.**		**MARIA ESTHER MARTÍN MARTÍN**	
		Comentarios		***Comentarios***		***Comentarios***	
ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA	Hasta 40 puntos	*La propuesta técnica de Explora Poniente se presenta de forma muy organizada y completa, estando completamente adecuada a los puntos requeridos. La breve memoria del equipamiento es demasiado escueta y no incluye ninguna evaluación de sus posibilidades o potencialidades pero dentro de la propuesta de mejoras técnicas y el servicio de dinamización se incorporan interesantes recursos como el Jardín de la Resinera o temáticas tradicionales en la trayectoria del equipamiento una jornada micológica, la berrea del ciervo o una observación del cielo (Lágrimas de San Lorenzo). Se valoran positivamente también la inclusión de otras propuestas como la instalación de una cámara de seguridad así como la gestión sostenible de los residuos. Además se plantea la instalación de máquinas vending, el alquiler de equipos o la propuesta de kiosco-bar en la Casa del Ingeniero, con un horario complementario al punto de información.* *En relación a la Integración, adecuación y desarrollo de una cartera de servicios, productos y actividades coherente y fundamentada en los recursos y las potencialidades del territorio, la propuesta de Explora Poniente se considera adecuada. La empresa propone un catálogo específico muy completo basado en publicaciones, artículos de senderismo, merchandising, textil, papelería, etc. No obstante, no se especifican productos concretos ni precios.* *El servicio de dinamización se presenta de forma muy correcta y los contenidos son adecuados aunque se aprecia un enfoque excesivamente prioritario en actividades de senderismo. Además, en el listado de actividades del programa local, el presupuesto global se establece en 1.200 €, es decir, no se alcanzan los 6.000 € estipulados en el contrato para el desarrollo anual de este programa.* *El itinerario tipo que destaca por su detalle y adecuación. Dentro del mismo se incluye incluso la interpretación completa de los distintos paneles de la exposición del punto de información y se valora muy positivamente la secuencia de actividades propuesta por considerarse que redunda en una atención completamente integral al/a visitante.* *La propuesta de perfiles se considera coherente, estimándose que los recursos puestos a disposición de la ejecución de los distintos servicios son más que suficientes. Por tanto, se valora positivamente, si bien se echa de menos la especificación de personal que se encargue de otras áreas como el mantenimiento o la limpieza de las instalaciones.*	**34,00**	*En líneas generales, la propuesta de la Redondel Servicios Ambientales es sobresaliente por numerosos motivos. En primer lugar, el documento recoge cada uno de los puntos requeridos. Se destaca la propuesta de mejoras técnicas mediante la cual se sugiere la puesta en valor de la zona exterior trasera del equipamiento como jardín temático, la recuperación del Jardín de La Resinera mediante un programa de voluntariado local y la creación de un observatorio astronómico en el mirador de La Resinera. Es necesario tener en cuenta, no obstante, que la implementación de algunas medidas estarían sujetas a autorización por parte de la dirección del espacio natural.* *En segundo lugar, la memoria del equipamiento es muy precisa y detallada en cuanto a los recursos aledaños del equipamiento, cuestión que se complementa con un completo diagnóstico de otros recursos interesantes en la comarca.* *En relación al catálogo específico de productos, se recoge en este apartado un completo listado de productos y proveedores concretos que destaca por su variedad y diversificación (quesos, pasteles, artesanía, aceites esenciales, vino, camisetas y publicaciones relacionadas con el espacio natural, entre otros). Completan la relación la propuesta de alquiler de prismáticos y bastones de trekking y la venta de bebidas y snacks, servicio muy necesario en el punto de información.* *Con respecto al servicio de dinamización, especialmente en el programa local, existe una gran diversificación de temáticas a tratar desde la puesta en valor del patrimonio natural y etnográfico hasta la la participación en actividades emblemáticas del parque. Además, se considera que el presupuesto anual destinado al programa se aprovecha considerablemente dado el número de acciones planteado.* ***No obstante, es necesario señalar que, dentro del listado de actividades del programa local, se han incorporado tres efemérides con un coste de 500 € cada una y nueve más con coste de 0 €. Este punto concreto hace referencia al apartado de mejoras técnicas incluido en la relación valorada del sobre 3; concretamente, al "número de efemérides ambientales propuestas a realizar y financiar por el contratista, fuera del número mínimo de efemérides establecido en el pliego de prescripciones técnicas que rige el contrato". Al incorporar nueve efemérides con un presupuesto de 0 € podría interpretarse que se anticipa información en el sobre 2 de un punto que debería analizarse únicamente dentro de la apertura del sobre 3.*** *Se destaca también, por su gran potencial, la observación astronómica como temática central en el plan.* *En materia de perfiles profesionales, la propuesta es muy completa y se considera coherente con el proyecto ofertado.* *Por último, la sala de la Casa del Ingeniero se plantea como zona vending aunque no se asegura su implementación por estar esta supeditada a un estudio más detallado.*	**37,00**	*En general, la oferta de Esther Martín Martín se considera muy adecuada. Atendiendo a una cuestión de formato, el documento se presenta muy detallado e incorporando cada uno de los puntos requeridos.* *Dentro de la optimización de los recursos disponibles, cabe señalar que la propuesta de mejoras y potencialidades incluida en la breve memoria del equipamiento así como, más adelante en el documento, la propuesta de mejoras técnicas, aporta algunas cuestiones acertadas, como la mejora de áreas de descanso en el exterior, si bien existen otras que carecen de valor real o interés por considerarse que su implementación ya se sobrentiende con la ejecución del contrato (incorporación de productos locales en la tienda, organización de eventos atractivos, desarrollo de programas educativos, colaboración con empresas locales, etc.). Sí se valora positivamente la puesta en marcha de un servicio de kiosco en la sala de la Casa del Ingeniero, aunque se echa de menos una mayor concreción en el documento, o la incorporación en el servicio de dinamización de recursos de gran valor histórico y etnográfico como la ruta de los antiguos arrieros o la muralla ibérica de Fornes.* *En lo que respecta a la cartera de servicios, son varios los puntos fuertes de la oferta:* *- Adecuada propuesta de catálogo específico para la tienda, basada fundamentalmente en productos alimenticios provenientes de empresarios locales y complementada con la venta de refrescos y productos artesanales o el posible alquiler de bicicletas y prismáticos, si bien de estas últimas propuestas no se aporta gran detalle.* *- El servicio de dinamización está muy completo y presenta una interesante variedad de contenidos en todos los programas con temáticas que abarcan desde la puesta en valor del patrimonio etnográfico y natural hasta un enfoque claro en actividades relacionadas con la vida saludable, considerado muy adecuado para su desarrollo desde el equipamiento.* *Sin embargo, para el programa local, el presupuesto de los distintas actividades suman 3.900 euros en lugar de los 6.000 disponibles por lo que se considera incompleto en este criterio.* *Por último, en relación a la coherencia entre la propuesta técnica y los medios, se aporta el currículum de dos personas pero no se especifican los perfiles como tal que intervendrán en la ejecución de los diferentes servicios por lo que la información aportada se considera algo incompleta e insuficiente para determinar la coherencia entre el proyecto técnico y los recursos destinados a la ejecución del mismo.*	**35,00**
Valoración Criterios sujetos a juicio de valor	**Hasta 40 puntos**		**34,00**		**37,00**		**35,00**

INSTRUCCIONES PARA RELLENAR LA HOJA

1) La valoración de cada empresa consta de dos columnas
2) En el apartado "comentarios" se ha de justificar la puntuación asignada. Se deberá tener especial cuidado en homogeneizar los comentarios entre las distintas empresas con los puntos asignados. Es decir, a igual comentarios, los mismos puntos.
3) A la derecha se deberá escribir la puntuación obtenida por cada empresa.

NOTA: LAS CELDAS CORRESPONDIENTES A DICHAS COLUMNAS SERÁN LAS ÚNICAS EDITABLES.

Firma Técnica responsable del Centro de Coste	Firma Coordinador Provincial	Firma Jefe de Línea
Nombre: Teresa Zurita García	Nombre: Joaquín Vela Fernández	Nombre: Rafael Lara Alonso
Fecha:	Fecha:	Fecha:

FIRMADO POR
RAFAEL LARA ALONSO
JOAQUIN VELA FERNANDEZ
MARIA TERESA ZURITA GARCIA
12/03/2024
PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN
Pk2jm8VM77C8TGQTNPTZUM4QJ3B7D9
https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma